

AUTORIZA, POSTERGA Y ANTICIPA FERIADO AÑO 2022.-

LOTA, 03 DE NOVIEMBRE 2022

DECRETO N° 4794 @.-/

Vistos:

- a) Solicitud de feriado legal de los funcionarios de esta Corporación
- b) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 04.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don (a) JAQUELINE PAVEZ QUEZADA, Técnico, Grado 12° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 07.11.2022 al 18.12.2022 (10 días hábiles)
- c) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 04.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don (a) JAQUELINE DIAZ CERNA, Técnico, Grado 12° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 11.11.2022 al 30.12.2022 (14 días hábiles)
- d) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 03.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don (a) ADELINA ANGELICA FERNANDEZ VERGARA, Técnico, Grado 10° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 14.11.2022 al 26.12.2022 (30 días hábiles)
- e) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 02.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don (a) LISSETTE AGUILERA BRAVO, Administrativo, Grado 15° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 07.11.2022 al 25.11.2022 (15 días hábiles)
- f) La Solicitud de feriado, presentada con fecha 03.11.2022, por el (a) funcionario (a) de esta Corporación; don (a) RODRIGO VALENCIA GONZALEZ, Técnico, Grado 13° EMR, en orden a que se le otorgue su feriado legal, correspondiente a la anualidad 2022 a contar del 17.11.2022 al 19.12.2022 (22 días hábiles)
- g) Lo señalado en el Título IV, párrafo 3° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-
- h) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los órganos de la administración del Estado.
- i) Resolución N° 323 del 23/05/2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a las materias de personal que indica.
- j) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;
- k) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;
- h) D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.-
- Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art. 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza el Feriado legal señalado en letras a) de los vistos del (a) funcionario (a) don (a):

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
MARCELO ORTIZ BOBADILLA	15	12/12/2022	30/12/2022	02/01/2023
PATRICIA GRANDON CAMPOS	15	12/12/2022	30/12/2022	02/01/2023
ERIK PARRA GUZMAN	1	04/11/2022	04/11/2022	07/11/2022
RODRIGO VALENCIA GONZALEZ	05	26/12/2022	30/12/2022	02/01/2023
KEVIN ARAVENA SILVA	01	04/11/2022	04/11/2022	07/11/2022
ELIAS CISTERNAS CUEVAS	10	07/11/2022	18/11/2022	21/11/2022

2.- POSTERGA el Feriado legal señalado en letra b) de los vistos del (a) funcionario (a) :

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
JAQUELINE PAVEZ QUEZADA	15	12/12/2022	23/12/2022	26/12/2022
JACQUELINE DIAZ CERNA	14	05/12/2022	23/12/2022	26/12/2022
ANGELICA FERNANDEZ VERGARA	30	18/11/2022	30/12/2022	02/01/2023
LISSETTE AGUILERA BRAVO	15	28/11/2022	19/12/2022	20/12/2022

3.- ANTICIPA el Feriado legal señalado en letra b) de los vistos del (a) funcionario (a) :

NOMBRE	DIAS	DESDE	HASTA	REINTEGRO
RODRIGO VALENCIA GONZALEZ	22	10/11/2022	12/12/2022	13/12/2022

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JEEP/amp.-

Distribución:

- Funcionario.-
- Departamento de Personal.-
- OFICINA TRANSPARENCIA
- SIAPER
- Archivo.-